



109 ASINEA

Estrategias y Criterios del Diseño Circular en la Arquitectura del Siglo XXI Consideraciones educativas de un presente consciente

2023 · Universidad de Guadalajara · CUC · Puerto Vallarta

Modalidad presencial

del 8 al 10 de noviembre de 2023

La enseñanza de la arquitectura, reconoce, adopta y adapta constantemente ideas progresivas de diferentes disciplinas, tal es el caso de la economía circular, un esquema que propone la reconsideración de los ciclos productivos lineales imperantes, en favor de motivar la reducción, el reciclaje y reuso de materiales en la producción industrial, que busca dejar atrás la sobreexplotación insostenible de los recursos naturales, al reducir y procesar de mejor manera los desechos, al tiempo que favorece el desarrollo local.

En virtud que la construcción y las operaciones de edificios representan el 34 % del uso de energía mundial y es responsable del 37 % de las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) relacionadas con la energía, aproximadamente 100 mil millones de toneladas de residuos son generados por la construcción, renovación y demolición de edificios¹. Se ha concebido el Diseño Circular en la Arquitectura, también conocido como Arquitectura Circular, a partir de la aplicación de criterios de la Economía, con el objetivo de reducir el alto consumo de recursos naturales y el impacto de los residuos en el medio ambiente durante las etapas del ciclo de vida de las edificaciones.

Como variables del diseño circular aplicables a la arquitectura tanto en la actividad proyectual, como constructiva y de uso, es posible incluir en la formación de profesionales los siguientes criterios: los

¹ United Nations Environment Programme, "2022 Global Status Report for Buildings and Construction" (2022).

edificios pueden considerarse como bancos de materiales en potencia; es posible priorizar la selección de materiales con el menor impacto; adoptar elementos modulares en el diseño para el aprovechamiento de recursos en su ensamblaje, fácil reparación y desmontaje; se ha de considerar que la estructura de las edificaciones procure una mayor duración que sus acabados y divisiones internas para su reuso; así como contemplar instalaciones de fácil acceso; al tiempo que se diseñan espacios de forma flexible para albergar diferentes usos a lo largo del tiempo; así como prever mobiliario y demás objetos de interiorismo siguiendo las mismas pautas.

Por tanto se abre un espacio para aportar estrategias y criterios de diseño circular que se pueden incorporar en la enseñanza de la arquitectura, a través de reflexiones sobre el uso de materiales renovables, con propuestas para una gestión adecuada de los residuos; al maximizar la eficiencia energética y del agua; la regeneración de los sistemas naturales en el entorno construido; desde una perspectiva consciente en el ciclo de vida de los edificios, con espacios que puedan ser fácilmente adaptados a las necesidades cambiantes, que resulten en propuestas eficientes, responsables y sostenibles en el diseño, construcción y uso de los edificios.

Se convoca a la comunidad de las instituciones de enseñanza de la Arquitectura a compartir investigaciones, experiencias y estrategias de enseñanza-aprendizaje, que aborden desde la academia el diseño circular, comprendiendo y analizando de manera crítica el impacto de la producción urbano-arquitectónica, en el contexto socioeconómico y ambiental. Por lo tanto, para la 109 Reunión Nacional de ASINEA se plantean las siguientes mesas de trabajo:

- **Reflexión** · El diseño circular como alternativa sostenible en la enseñanza de la arquitectura
- **Creación** · Criterios y Estrategias de diseño circular en los procesos educativos de diseño arquitectónico
- **Materialización** · Reducción, reciclaje y reuso en la construcción del siglo XXI

Mesa de Trabajo 1

Reflexión · El diseño circular como alternativa sostenible en la enseñanza de la arquitectura

Objetivo · Promover desde la academia mecanismos de reflexión que le permitan al alumnado desarrollar propuestas de diseño circular en diferentes contextos.

Preguntas

- ¿Qué mecanismos de adaptación se pueden emprender en la currícula académica para integrar el diseño circular?
- ¿Cómo se desarrolla una visión crítica en los estudiantes con respecto a la problemáticas ambientales y socioeconómicas al incorporar el diseño circular?
- ¿De qué forma se integran otras disciplinas en los procesos educativos al aplicar el diseño circular?
- ¿Cómo es posible incidir desde el ámbito académico en la transformación de la ciudad a partir de los principios de reducción, reuso y reciclaje de recursos?
- ¿Cómo puede la investigación en la arquitectura aportar en la adaptación de criterios circulares?

Mesa de Trabajo 2

Creación · Criterios y Estrategias de diseño circular en los procesos educativos de diseño arquitectónico

Objetivo · Incorporar estrategias de educación para el diseño de proyectos con un enfoque que considere al diseño circular

Preguntas

- ¿Qué aspectos del análisis de ciclo de vida se integran actualmente en los ejercicios de diseño arquitectónico en las instituciones educativas?
- ¿Cómo pueden asistir las herramientas digitales en el diseño circular?
- ¿Qué estrategias didácticas deben incorporarse en la formación de nuestros estudiantes para fomentar el uso razonable de recursos y su impacto socioeconómico y ambiental en los contextos locales?
- ¿De qué manera se integra la participación de empresas y comunidades locales en el desarrollo de proyectos arquitectónicos vinculados con el diseño circular?
- ¿Cómo abordar el diseño circular a partir de propuestas creativas e innovadoras?

Mesa de Trabajo 3

Materialización · Reducción, reciclaje y reuso en la construcción del siglo XXI

Objetivo · Proveer de mecanismos y herramientas que permitan, la adaptación, reconstrucción y producción emergente de espacios con requerimientos y necesidades producto de la alienación de su estado habitual de normalidad.

Preguntas

- ¿Qué estrategias se proponen para incentivar la reducción del impacto ambiental de la construcción desde el aprendizaje?
- ¿De qué manera se puede prever desde las aulas el uso de elementos modulares a fin de procurar un proceso de construcción más eficiente?
- ¿Cómo puede aplicarse el conocimiento del análisis de ciclo de vida y los criterios de durabilidad en los diferentes componentes en la edificación?
- ¿Cómo se aborda la flexibilidad en la propuesta de envolventes y de elementos de diseño interior para la transformación del uso en la arquitectura?
- ¿Cómo aplicar criterios de reducción, reuso, y reciclaje en las construcciones preexistentes?

1. Formas de participación

Se podrá participar en el evento a través de la presentación de:

1. Ponencias en mesas de trabajo
2. Carteles · Concurso Nacional de Carteles. (Ver convocatoria del 2º Concurso Nacional de Carteles Asinea 2023 edición otoño en asinea.mx)
3. Talleres
4. *Rallies*
5. Conversatorios (por confirmar)

En la presentación de ponencias se podrá participar de manera individual o colectiva, con un máximo de tres participantes señalando el autor de correspondencia. Se podrá participar como académico, como estudiante, en grupos de académicos, grupos de estudiantes o en forma de grupos mixtos, con académicos y estudiantes.

Los autores de las ponencias aprobadas tendrán el derecho de participar en la mesa o presentación correspondiente debiéndose registrar en el formulario que para dicho fin se incluirá en la página web de la ASINEA 109. El objetivo de las mesas será incentivar el diálogo entre los asistentes. Cada mesa de trabajo presentará las reflexiones resultado del análisis y discusiones específicas; las conclusiones serán sintetizadas y presentadas en la reunión plenaria de cierre.

2. Características de las ponencias en extenso

Se recibirán exclusivamente propuestas vinculadas con una de las mesas temáticas del Congreso.

La estructura del trabajo deberá apegarse a las siguientes indicaciones:

Datos de identificación · se ingresarán **exclusivamente** en la plataforma para el registro (abstenerse de incluir datos personales e institucionales en el trabajo)

- Título (máximo 20 palabras incluyendo subtítulo)
- Nombre del autor o autores (máximo 3)
- Correo electrónico de contacto
- Teléfono
- Nombre de la institución de adscripción
- Palabras clave de 3 a 5
- Resumen (250 palabras)
- Mesa temática a la que se adscribe

Formato del trabajo escrito · deberá apegarse a las siguientes indicaciones:

- Los textos deben ser enviados en hoja tamaño carta, orientación vertical, numerada al calce
- Deberán tener una extensión entre 16 000 y 24 000 caracteres con espacios
- Tipografía Arial de 12 de puntos, interlineado 1.5, texto justificado y márgenes de 2.54cm por los cuatro lados.
- Estilo para citas y referencias bibliográficas: Chicago
- El texto se entrega en formato .doc, .docx o .rtf
- En caso de incluir imágenes (máximo cinco) se deberá anexar el archivo armado en PDF, donde se debe indicar con pies de figura el nombre de la obra, nombre del autor, año, archivo o fuente, créditos fotográficos y créditos de derecho de autor o de reproducción.
- Las imágenes y fotografías presentadas deben ser integradas en el documento armado a partir de archivos JPEG, TIFF, PNG o SVG, con una resolución mínima de 300 ppp, y un tamaño no menor a 15 x 15 cm
- Los autores deberán garantizar que las imágenes cuentan con el permiso por escrito de los titulares de los derechos de reproducción o bien garantizar que estén libres de derechos.
- Todos los archivos deberán subirse al sistema establecido para dicho fin enlazado en la página web Asinea.mx
- Se recomienda considerar en la redacción la [Guía para el uso de un lenguaje inclusivo al género](#)

Estructura sugerida del trabajo escrito (No debe incluir datos de identificación):

- Título
- Resumen (250 palabras)
- Palabras clave de 3 a 5
- Introducción: presenta el problema de investigación y el objetivo que busca desarrollar, hipótesis o supuestos, y la justificación
- Marco teórico-referencial: se fundamentan teóricamente los principales conceptos que dan soporte a la investigación
- Metodología: se describe el tipo de investigación realizada y las variables implicadas
- Discusión y Resultados: se interpretan los principales resultados obtenidos a la luz del contexto local y de la teoría. Se pueden incluir tablas y gráficas
- Conclusiones: se presentan los hallazgos del estudio en relación con las preguntas y objetivos.
- Fuentes de información (Bibliografía, mesografía y otras referencias)

3. Normas generales de participación en ponencias

- Las ponencias deberán ser inéditas y no haberse presentado en otro evento académico
- Se admitirá una ponencia por autoría (único o en coautoría)
- De ser aceptada la ponencia. Los autores presentarán su trabajo en las mesas temáticas, para ello deberán de auxiliarse de una presentación digital con un máximo de 15 láminas. En las mesas de trabajo dispondrán de 15 minutos para su exposición. Los autores asistentes deberán de realizar su registro y pago para el congreso por medio del formulario establecido para tal fin en la página web de la ASINEA 109 señalando que participarán como ponentes.
- Solo se entregará constancia de ponente a quienes presenten la ponencia aceptada en el congreso, misma que será entregada al finalizar el evento.
- Todos los trabajos que sean aceptados y presentados serán publicados en un libro compilatorio temático de la Reunión 109 con ISBN.

4. Evaluación de las ponencias

Las ponencias estarán sujetas a la dictaminación por pares en un procedimiento doble ciego a cargo de la Comisión Dictaminadora de la ASINEA, el cual incluye un análisis antiplagio.

Todos los trabajos deberán atender a la convocatoria, dar respuesta a las preguntas planteadas y serán evaluados con base en los siguientes criterios:

- Atención a la temática de la Reunión
- Calidad reflexiva de la argumentación y la propuesta
- Claridad en la estructura y correcta redacción

5. Fechas relevantes. Ponencias

Los trabajos deberán ser subidos a la plataforma conforme a las indicaciones de la página web del evento o de la página de ASINEA (asinea.mx)

Lunes 12 de junio de 2023	Apertura de plataforma para recepción de ponencias
Lunes 4 de septiembre de 2023	Fecha límite de recepción de ponencias con prórroga
Lunes 9 de octubre de 2023	Fecha límite de notificación de ponencias

6. Conversatorios

La dinámica y la programación de los conversatorios se dará a conocer previo al evento.

7. Talleres

Las bases de los talleres, los mecanismos de inscripción y el cupo se darán a conocer previo al evento.

8. Rallies

Las bases de participación se darán a conocer en la página web del evento.

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por el Comité Organizador de la ASINEA 109 en conjunto con la Comisión Académica de ASINEA.



Puerto Vallarta, Jalisco, 23 de mayo de 2023